

**ACTA  
COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD  
SESIÓN ORDINARIA  
LUNES 19 DE JULIO DE 2021**

En Ñuñoa, a diecinueve días del mes de julio de dos mil veintiuno y siendo las 17:05 horas se inicia la primera sesión de la Comisión de Mujeres y Equidad del Concejo 2021-2024, presidida por la Concejala doña María Eugenia Lorenzini Lorenzini.

La sesión se desarrolla online y cuenta con la presencia de las Concejales:

- Sra. Verónica Chávez Gutiérrez.
- Sra. Alejandra Valle Salinas.
- Sra. Daniela Bonvallet Setti.
- Sra. Mireya del Río Barañaño.
- Sra. Deborah Carvallo Contreras.
- Sra. Maite Descouvieres Vargas.

**TABLA TRATADA:**

1. Presentación de la Comisión de Mujer y Equidad.
2. Situación Departamento de la Mujer.
3. Método de abordaje desde el Municipio de situaciones de violencia contra vecinas, a propósito de caso expuesto por concejala Mireya del Río.
4. Lenguaje no sexista.
5. Alianzas con organizaciones de mujeres (ONG, microempresarias, etc.)

**Concejala María Eugenia Lorenzini**

Comenta que ella es la Presidenta de la Comisión y la Concejala Alejandra Valle la Vicepresidenta. "Esta comisión es más amplia, porque no existe Comisión de Diversidad Sexual y por lo tanto, mientras no decidamos como Concejo tener una Comisión de Disidencias y Diversidad Sexual, al tratar los temas de género, que van a tener que ver con salud y otros, esta Comisión va a tener que estar presente en todas las comisiones porque el feminismo es transversal a todos los espacios del municipio desde la equidad de género. Vamos a trabajar harto así que lo ideal es que todas puedan ponerse en contacto con esta Comisión. Tenemos la preocupación por las mujeres y también nos toca la equidad de género que hoy los géneros ya no son binarios, son hombres, mujeres y otros.

Les voy a contar la situación del Departamento de la Mujer, que trabaja en condiciones deplorables, trabajan en unas oficinas cerca de acá (Brown Norte N°102, Ñuñoa) que son alfombradas, que no tienen más que una línea telefónica, no tienen computadores para todas, no les hacen el aseo. Básicamente son dos personas puestas por el Municipio, dos personas por el Ministerio de Desarrollo Social, dos personas puestas por el SERNAMEG que se preocupan por el tema de violencia así que es poco lo que pueden hacer, porque una abogada y una persona que recibe los casos y dos personas más que en este momento no recuerdo pero que tampoco pertenecen al municipio.

Entonces, ese departamento hay que reconstruirlo entero, hay que pedir más personal e incluso uno de los trabajos que ellas están haciendo en este momento es sobre viviendas, que no tiene nada que ver con las mujeres en específico. Entonces, es muy poco lo que puedan hacer en la comuna, recordemos que la mayoría de vecinas de la comuna son mujeres. Ellas tienen muchas expectativas de esta alcaldía y este nuevo proceso. Ya hablaron Emilia y les plantearon sus inquietudes y les van a presentar un proyecto, el mismo que nos van a presentar a nosotras. Yo creo que nosotras tenemos que abogar por una calidad laboral en equidad, pero además porque el municipio tenga más personal en la Oficina de la Mujer. No puede ser que dos personas sirvan para más de la mitad de la población de Ñuñoa, solo haya dos personas dispuestas a responder a cualquier evento que las mujeres vivan en la comuna.

En salud, fue la Ale Valle y detrás fui yo a reunirme con la Directora, ante lo cual creo que deberíamos tratar de coordinarnos un poco más y decir "Oye, yo voy a ir a esta oficina, ¿A quién le interesa?", pero fue muy buena la visita porque la Directora del Departamento de Salud está súper preocupada y dispuesta a trabajar en el tema de la diversidad y las disidencias desde el ámbito de la salud y con las mujeres así que ahí también hay otro

apoyo. Así que cuando vayan a alguna reunión o Junta de Vecinos pongan atención con estos temas que tengan que ver con mujeres y tráiganlos a la Comisión.

La situación de Departamento de la Mujer, como les digo es dramática. Hay que hacer una exigencia de más personal porque hay dos personas en violencia y no tienen cómo derivar a la gente. No hay casas de acogida. Además, hay un concepto de casa de acogida con este gobierno que son casi como internados, donde no las dejan salir ni a carretear. Y cuando digo carretear me refiero a que no las dejan salir los fines de semana a tomarse una cerveza, nada, es como un doble castigo y en eso hay que tener mucho ojo porque son mujeres muchas jóvenes que tienen derecho a salir y si se toman unos tragos no es algo terrible. Entonces, hay que ver si es eso lo que queremos pedir porque además implica recursos del municipio, porque puede que desde el Ministerio de la Mujer se dé la posibilidad de una casa de acogida".

#### **Concejala Alejandra Valle**

"Claro, yo fui a la Dirección de Salud porque estoy en la Comisión de Salud y Educación y creo que sería bueno que nos dividiéramos de esa forma, ya que la Kena lo dice bien. Yo entiendo que el género atraviesa todas las políticas públicas del municipio. Y claro, la directora de Salud tiene intención de juntarse con todas nosotras como bancada feminista, ojalá después del 30 de julio que ellos terminan un diagnóstico que están haciendo. Lo más seguro es que nos vamos a encontrar con esta situación crítica en cada uno de los departamentos que nos corresponde apoyar y ser este puente. Entonces, me parece súper interesante hacer este puente, que ya lo está haciendo la Kena al hacer este diagnóstico de este Departamento que claramente tiene problemas internos y externos porque la comunidad no está siendo apoyada de la manera en que tendría que ser y el Departamento por dentro no tiene condiciones para trabajar bien. Yo creo que aquí cuando nos presenten este proyecto, para 2021-2022 y en ese aspecto, nosotras ser una ayuda y un aporte en todo lo que podamos, proponiendo cosas a la Municipalidad y la Alcaldesa, como lo que plantea la Kena que necesitan más personal, eso me parece fundamental y la casa de acogida también, pero por ahora tenemos que trabajar con lo que hay, no podemos dejar a las vecinas de Ñuñoa en esta indefensión. Lo que mandó Mireya es gravísimo. Trabajemos con lo que hay y de ahí vamos presionando para mejorar las condiciones de las mujeres de este departamento".

#### **Concejala Maite Descouvieres**

Comenta que le sorprende la ausencia de gente que vea el tema de la diversidad sexual y el tema de las terapias de quienes tienen VIH y es un tema importante de averiguar. Y este fue un compromiso de campaña, que considera importante de relevarlo. "Creo que una administración progresista debiese tener un mayor trabajo en género".

#### **Concejala Lorenzini**

"Yo creo que tenemos que escucharlas y aportar con las problemáticas que vayamos rescatando de nuestras respectivas comisiones. Tenemos que complementarlo y aportar ahí.

Sobre el caso presentado por la concejala Mireya del Río me interesa ver qué podemos hacer. Creo que se debería hacer un trabajo psicosocial con Ana María".

#### **Karla Celedón, en representación de Concejala Mireya del Río**

Comenta que esa vecina tiene problemas con su hijo desde hace muchos años, él sufre esquizofrenia desde los 18 años. Ella ya ha solicitado que se derive a algún recinto para atenderlo porque ella no tenía capacidad de cuidarlo. "Nos comentan que hace meses el hijo no estaba tomando sus medicamentos y que varias veces él la había amenazado. Ser advirtió al CESFAM, la Casa del Adulto Mayor y del peligro que significaba para ella su hijo. Les entregaron copia de las comunicaciones que habían tenido de la casa del adulto mayor y departamento social de la comuna. El día en que fue consumada la agresión las vecinas ingresan a la vivienda a auxiliar a la víctima, a quien encuentras ensangrentada y mutilada de ambos ojos y quedó ciega.

El hijo ya no está en la casa, está detenido y la solicitud de los vecinos es que el municipio se haga parte legal del proceso porque no quieren que vuelva a la casa después del proceso penal porque ha amenazado a las vecinas y también contención psicológica para las vecinas que la encontraron en este estado.

También hay que hacer un hincapié a Emilia que los funcionarios que van tienen una actitud confrontacional y no de acogida. La asistente social que fue el jueves en la tarde

después de sucedido el hecho terminó peleando con las vecinas, entonces no quieren nada con el municipio después de eso”.

**Concejala Verónica Chávez**

“Me gustaría referirme al caso de las mujeres de la tercera y cuarta edad de la comuna que creo que quienes además se sufren las discriminaciones clásicas de ser mujer hay otro problema que es la pobreza y el abandono que tienen las mujeres que toda su vida se dedican al cuidado y reproducción de la vida. Yo creo que eso es algo que hay que tener presente ya que la cantidad de mujeres mayores en la comuna es alta y donde más se ven esos problemas es en las poblaciones de la zona sur. Conozco muchas mujeres que ya no pueden trabajar y reciben pensiones que no les alcanzan.

También me gustaría mencionar que la atención de salud en la comuna está tendiendo problemas en lo que respecta a salud mental, porque el caso recién comentado me parece que el agresor no debería estar en la cárcel, sino que ser internado en un hospital psiquiátrico. Es importante ver cómo están funcionando los ELEM en Ñuñoa”.

**Concejala María Eugenia Lorenzini**

“Lamentablemente los ELEM no están funcionando bien tampoco, no están lo suficientemente fiscalizados según nos dijeron en una reunión con el Centro Asistencial de Ñuñoa”.

**Concejala Alejandra Valle**

Manifiesta que hay un cruce de comisiones, “porque también hay un joven enfermo. La Directora de Salud me indicó que salud mental es uno de sus rangos de acción porque están muy al borde, entonces también podríamos canalizar por ahí la ayuda. El departamento del adulto mayor debería haberse comunicado con la Dirección de Salud y en realidad varios departamentos debieron haberse comunicado porque es multifactorial lo de la señora, porque ella no puede hacerse cargo de su hijo en ningún aspecto. Creo que deberíamos nosotras cada una ir a distintas corporaciones, ir a la de salud por mi lado, no sé quién tendría que verlo con adulto mayor otra y atacamos todos los flancos porque no puede estar todo el barrio sufriendo esta violencia y atemorizado”.

**Concejala Daniela Bonvallet**

También considera que hay un cruce de comisiones y temas. Lo más probable es que esta persona (agresor) salga pronto. Me gustaría saber cómo internarlo en un hospital psiquiátrico. No sé si la señora hizo una demanda o los Carabineros lo agarraron entre medio y ahora lo van a soltar en una o dos semanas o un mes. Hay que decirle a la señora que haga una demanda. Ella tiene 91 años y no lo puede mantener. Entonces mi pregunta es qué podemos hacer. No sé si Ñuñoa tiene un espacio para que él esté encerrado pero con el debido tratamiento.

**Concejala María Eugenia Lorenzini**

Considera que como Comisión no les corresponde responder el problema. Nosotras deberíamos armar el caso y entregárselo a la Alcaldesa, el DIDECO o dónde corresponda.

**Concejala Deborah Carvallo**

Me parece que está muy bien lo que dice la Kena. Deberíamos armar el caso y creo que Mireya ha avanzado bastante en eso. Podríamos avanzar más en detalle y presentarle un informe a la Alcaldesa y que ella lo derive. Hay otras adultas mayores que están en situación de vulnerabilidad extrema entonces me parece que nosotros desde la Comisión de Mujeres y Equidad podríamos hacerle seguimiento al caso y que la Presidenta y Vicepresidenta reporten.

Creo que es súper importante la coherencia y coordinación que tengamos entre nosotras, que no vaya una por un lado y otra por otro sino que tratemos de usar la Comisión como canal informativo para hacer seguimiento al caso y tratar de trabajar unidas que se puede hacer un trabajo mejor y una elaboración de los temas de forma más profesional.

**Concejala Mireya del Río Baraño**

Comenta que presentó el caso a la Alcaldesa vía correo y que está esperando respuesta.

**Concejala Alejandra Valle**

Ya que se presentó el tema y hay toda una comunidad de mujeres afectadas podríamos mandar desde esta Comisión un reforzamiento.

**Concejala Maite Descouvieres**

Estoy de acuerdo con la Concejala Carvallo, creo que debemos tomar el tema como bancada feminista por ser el primer caso de violencia de género y yo lo haría emblemático, pero hay un tema que me interesa dejar consignado que son las mujeres cuidadoras porque el 92% de quienes cuidan a hijos con problemas y personas no autovalentes son mujeres y eso tiene que estar expuesto en el caso que se tiene que hacer ahora. Entonces me gustaría dejarlo consignado para ver cómo lo abordamos.

**Concejala María Eugenia Lorenzini**

El tema del lenguaje no sexista también es importante para esta comisión. No hablamos de les, pero sí de las y los y sería bueno que se viera en la Comisión de Régimen Interno, que tiene que ser parte del reglamento. Yo espero que cuando vayamos a la Comisión estemos todas de acuerdo y lo aprobemos.

También quería proponer que nosotras para colaborar con las mujeres en la comuna viéramos como bancada de concejalas feministas para mujeres de todas la comuna, sur y norte, pudiéramos hacer alianza con ONG que nos permitieran por ejemplo capacitar a funcionarios y funcionarias en género. Estoy pensando en La Morada, en Humanas, Instituto la Mujer, Observatorio de Género y equidad para presentarles la posibilidad de capacitar sobre qué es el feminismo y el género y eso por supuesto requiere financiamiento pero mínimo. Muchas veces estas ONG tienen proyectos de este tipo pero les falta el público donde aplicarlo.

**Concejala Alejandra Valle**

Esto creo que deberíamos proponérselo al Departamento de Mujer y presentarlo en conjunto a la Alcaldesa. Sobre el lenguaje no sexista estamos buscando experiencia comparada para presentarlo en Régimen Interno. También las nuevas comisiones que quieran crear.

**Concejala Verónica Chávez**

Me interesa que veamos cómo nos tratamos entre concejales y concejalas y las expresiones que se hacen en las redes sociales refiriéndose al Concejo y la Alcaldía.

**Concejala Maite Descouvieres**

Esto debido a que el concejal Sylvester se burló de las concejalas en redes sociales y eso es un problema grave de ética. Que se verá en Régimen Interno.

18:10 hrs termina la sesión.

María Eugenia Lorenzini Lorenzini  
Concejala de Ñuñoa